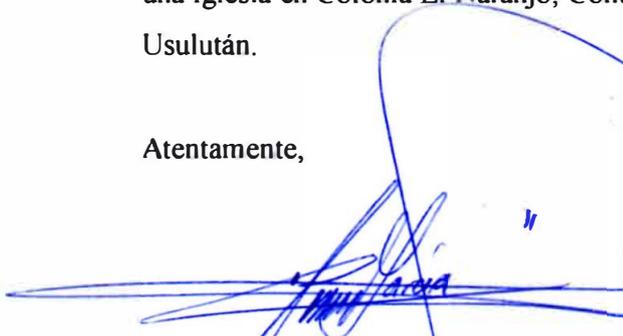


**SECRETARIA MUNICIPAL
MEMORANDUM**

DE : SECRETARIO MUNICIPAL
PARA : UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Asunto : SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Fecha : 02-09-2022

Por este medio envío a su unidad, información requerida en memorándum con fecha veintinueve de agosto del corriente año, donde solicita Certificación del acuerdo Municipal **ACTA NUMERO DIECISÉIS, ACUERDO XX** en sesión ordinaria de fecha dieciocho de agosto del año dos mil tres,, donde se da en **COMODATO** un predio para una iglesia en Colonia El Naranjo, Contiguo a Casa Comunal del Naranjo, Municipio de Usulután.

Atentamente,




Lic. Luis Alejandro García Guevara
Secretario Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE USULUTÁN

Juntos por un nuevo Usulután

El infrascrito Secretario Municipal **CERTIFICA**: que en libro de actas y cuerdos municipales que esta alcaldía llevó en el año dos mil tres, se encuentra el acuerdo del **ACTA NUMERO DIECISÉIS**, de la sesión ordinaria celebrada a las dieciocho horas con cuarenta minutos del dieciocho de agosto del presente año, se encuentra el acuerdo que dice. "XX- Visto el informe de la comisión de UACI e Ingeniería, El Concejo Municipal Acuerda: Entregar en **COMODATO** terreno, propiedad de esta alcaldía, a la Directiva de Colonia El Naranja, por veinticinco años prorrogable siempre que una de las partes lo solicite, para la construcción de una iglesia. Con las siguientes condiciones: a) Que se dañen lo menos posible los árboles que ahí existen, b) Adecuar proporcionalmente la Construcción de la Iglesia, c) No entregarles a la Directiva de la comunidad todo el terreno, d) Que el Departamento de Ingeniería y Desarrollo Urbano señalen el área con sus medidas y colindancia, para elaborar el documento respectivo y e) El Departamento de Ingeniería y Desarrollo Urbano y El Departamento de Medio Ambiente, den su recomendación antes de hacer la entrega material del inmueble. Comuníquese "" se levanto sesión y firmamos. F.A: Rivas E. /// S.Mejicanos.///B.Granados.///I.E.deNavarrete.////R.G.Argueta.////J.SantosRodas./////// //J.A.S.A. /// José A. Díaz.//// L.O.Campos.//// José Wilber Herrera.//// A.M. Parada.////J.Zelaya. ///// Carmen Haas. /// F.H. Rodríguez.//// F.A.C.M.///Srio. Mpal. / //Rubricadas//// Es conforme a su original con el cual se confronto y para los efectos consiguientes se expide la presente en la Alcaldía Municipal de Usulután a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil veintidós.

Lic. Luis Alejandro García Guevara
Secretario Municipal



CALLE GRIMALDI N°1 USULUTÁN, EL SALVADOR, C.A

- 2684-6707 - 2684-6713 -